

CONCEJO MUNICIPAL

116º SESIÓN ORDINARIA

Con fecha, 20 de Julio de 1999, y siendo las 15:09 horas, se reúne el Concejo Municipal de Quilleco, con la asistencia de los Sres. Concejales: Ángel Salas Salas, Demiterio Aránguiz Riquelme, Cardenio Valenzuela Padilla, y Miguel Arriagada Martínez. Preside la reunión el Alcalde titular, Don Ramón Rioseco Guajardo, y actúa como Secretario, la Srta. Essem Abuter Riquelme.

A la hora indicada, el Sr. Alcalde abre la Sesión, y se da a conocer la siguiente Tabla a tratar:

- 1.- LECTURA Y APROBACIÓN ACTA SESIÓN 114º y 115º.
- 2.- CORRESPONDENCIA
- 3.- INFORME DEL ALCALDE
- 4.- SUBVENCIÓN MUNICIPAL A ORGANIZACIÓN DE VOLUNTARIADO CONAPRAN.
- 5.- CUIDADO DE BIENES PÚBLICOS Y MEDIDAS DE PREVENCIÓN EN MATERIA DE ALCOHOLISMO, DELINCUENCIA, DROGADICCIÓN, Y EMERGENCIA.
- 6.- VARIOS

1.- LECTURA Y APROBACIÓN ACTAS 114º Y 115º

Aprobadas sin observaciones.

2.- CORRESPONDENCIA

No habiendo correspondencia despachada, el Secretario procede a leer la siguiente correspondencia recibida:

- ***Boletín Informativo de la Asociación Chilena de Municipalidades***, de fecha 12 de Julio de 1999. Se acuerda hacer llegar a cada Concejel, una copia de dicho Boletín.

3.- INFORME DEL ALCALDE

El Sr. Alcalde comienza informando que ya están en Contraloría los antecedentes del llamado a Licitación por el Proyecto de soleras, zarpas, y veredas para la localidad de Canteras, priorizándose la propuesta de Ivan Taito por veinte millones de pesos.

A contar de hov. 20 de Julio de 1999. se venden las Bases para el Provento de

Desde el 20-07-99 hasta el día Viernes 23-07-99, se venderán las Bases para el Proyecto de Jornada Escolar completa, Escuela de Villa Mercedes, con recursos externos, por \$68.000.000.-

Hoy se abrió la Propuesta para la construcción de aula para la Escuela de Pejerrey, por \$6.000.000, y se presentó sólo un Contratista.

El llamado a licitación para el Proyecto de construcción del Internado para la Escuela de Villa Mercedes, con recursos externos por un monto de \$122.000.000, aproximadamente, está pendiente mientras se reúnen los antecedentes del Revisor Independiente.

Con fecha 26 de Junio de 1999, se recepcionaron los Camarines construidos en el sector Bajo Duqueco, Proyecto por \$2.500.000.-

Hay que regularizar la situación del terreno donde está construido el Internado de la Escuela de Villa Mercedes, ya que en el Servicio de Impuestos Internos, está inscrito a nombre de un particular. Situación similar ocurre con el terreno de la Posta de Villa Mercedes, que fue construida en terreno no traspasado al Municipio.

4.- SUBVENCIÓN MUNICIPAL A ORGANIZACIÓN DE VOLUNTARIADO CONAPRAN

Se da lectura a Oficio N° 1 de Jefe Comunal de CONAPRAN, Srta. Ceferina Castillo, a través del cual solicita una Subvención Municipal por un monto de \$600.000, para compras de alimentos no perecibles para el resto del año 1999, y para pagar deuda con Negocio de Provisiones y Carnicería.

El Alcalde informa que anteriormente ya se había aprobado recursos para el voluntariado, y sugiere que se apruebe esta solicitud, para compra de alimentos y gas licuado que es el problema que presentan actualmente.

Se aprueba por la totalidad de Concejales presentes.

5.- CUIDADO DE BIENES PÚBLICOS Y MEDIDAS DE PREVENCIÓN EN MATERIA DE ALCOHOLISMO, DELINCUENCIA, DROGADICCIÓN, Y EMERGENCIA.

Con la presencia de representantes del Cuerpo de Bomberos de Quilleco: Víctor Yañez, Miguel Castro, Alex Paredes, y José Aburto; de Salud, el Dr. Claudio Maldonado; Jefe de Retén Canteras, Sr. Felix Rodríguez E., y representante del Jefe de Retén de Quilleco; Sr. Julio Arratia, Director Liceo Quilleco; Sr. Eduardo Vielma, Director Liceo Canteras; Área Deportes: Alejandro Améstica, y Sergio Espinoza, se da inicio a este punto.

El Sr. Alcalde, manifiesta que en atención a lo sugerido por el Concejal Cardenio Valenzuela, se invita a Bomberos para que expongan qué medidas tomar ante un incendio. El Concejal, Sr. Cardenio Valenzuela, dice que por hechos sucedidos recientemente, de incendios con graves pérdidas, afectan la motivación de Bomberos, y que es necesario inculcarle a la comunidad la labor de los voluntarios y el sacrificio puesto en dicha labor. El Sr. Alcalde, cuenta que en reunión que tuvo con la comunidad de Villa Mercedes, se tocó el tema de lo ingrata que es muchas veces la labor que cumple Bomberos.

El Concejal, Ángel Salas, manifiesta que sería conveniente que Bomberos de a conocer a la comunidad sobre los adelantos que han tenido, en cuanto a mejor equipamiento; y que también se informe sobre cómo la comunidad puede colaborar en caso de incendio.

El Sr. Yañez, informa que el día 18-07-99, hubo un amago de incendio, y que se demoraron tres minutos en salir, y que una persona había dicho que tardaron 12 minutos. Manifiesta que uno de sus principales problemas es la falta de teléfono, anteriormente tenían pero por falta de recursos no pudieron seguir manteniéndolo. Continúa informando que recibe de la Junta Nacional \$594.000, aproximadamente, en forma trimestral.

El Concejal, Sr. Aránguiz, sugiere la posibilidad que Bomberos realice simulacros de incendio, para ponerse en una situación de emergencia y ver cómo se debe proceder.

El Dr. Maldonado, manifiesta que en caso de incendio muchas veces ocurre lo que sucede en una situación de accidente, y que se entorpece la labor en vez de ayudar; es difícil educar a la comunidad, y es buena idea realizar un simulacro, ya que además de ser novedoso, es educativo.

Don Miguel Castro, interviene diciendo que se han realizado simulacros y otros ejercicios, que están preparados y que tienen los conocimientos, y que mensualmente tienen reuniones provinciales; sin embargo, la comunidad no los valora. Menciona que fueron a Canteras a una reunión importante, y que gente que asistió comenzó a retirarse, quedando sólo 17 personas.

A continuación, el Sr. Alcalde, informa que deben tocarse dos temas en esta reunión, y da inicio a la intervención de Bomberos como primer tema.

El Sr. Yañez, comienza diciendo que cada casa debería contar con una llave de jardín, como medida de prevención. Actualmente, Bomberos trabaja con la ayuda de Carabineros, quienes les avisan en caso de incendio. Dice que el día del Bombero es el 30 de Junio, y que sería conveniente hacérselo saber a la comunidad.

Don Ángel Salas, dice que en sesión de Concejo se tocan diversos temas, como Drogadicción, Alcoholismo, entre otros, con la idea de ir mejorando al respecto y llegar a la comunidad. En cuanto a Bomberos, se refiere a lo del simulacro como una buena idea que debiera realizarse periódicamente, como una medida de prevención que llega a la comunidad. También se refiere a lo lamentable de la falta de teléfono.

El Sr. Eduardo Vielma, Director Liceo de Canteras, agradece la invitación a esta reunión, realzando el valor de los temas a tratar. Dice que la labor primordial del Bomberos es informar sobre prevención y como debe procederse ante un siniestro; también opina que esta Institución debe relacionarse con los Establecimientos Educativos, y organizar una Operación de Defensa y Seguridad. En Canteras se les inculca a los alumnos la valorización hacia Bomberos, y el día 30 de Junio realizan un Acto de homenaje.

El Sr. Aránguiz, solicita disculpas al Sr. Castro, por lo dicho respecto a los simulacros, y que su intención no es la de criticar sino poder aprender medidas de prevención, en qué se puede ayudar ante una emergencia antes que llegue Bomberos.

El Dr. Maldonado, opina que se ha perdido el punto principal de la reunión; cree que lo importante no es que Bomberos pueda decirnos qué hacer, sino cómo nosotros podemos apoyar y qué actividades se necesitan para que las Instituciones colaboren.

El Sr. Castro, cree que la prevención primaria debe comenzar en la casa, educando a los miembros de la familia sobre cómo proceder en caso de incendio, conociendo las salidas con que se cuenta, y enseñándoles que debe gatearse para salir, por una razón básica de lo que sucede con el humo y el fuego.

El Sr. Aburto, dice que uno de los problemas que presentan es la comunicación; se cuenta con radios portátiles en diversos sectores de Quilleco, y que sería conveniente que la comunidad conozca quiénes tienen las radios, para poder dirigirse a ellos en caso de emergencia. Sugiere hacer un Boletín Informativo.

El Concejal, Sr. Valenzuela, dice que es buena idea hacer un boletín tipo instructivo sobre qué hacer, y a dónde llamar, la prevención es lo más económico. Menciona que la 3ª Compañía de Bomberos fue invitada a la celebración del Día del Bombero, realizada por el Liceo de Canteras, y felicita al Director por esta actividad.

Don Sergio Espinoza, sugiere que debería formarse el Comité de Emergencia, ya que es necesario que cada Institución sepa qué hacer y cual es la labor que debe cumplir, ya que muchas veces se acude a una situación de emergencia sin tener claro cual es su función.

El Sr. Paredes, manifiesta que también debería participar dirigentes de las Juntas de Vecinos.

El Sr. Arratia, Director del Liceo de Quilleco, dice que la comunidad está desinformada respecto a la labor de Bomberos y a medidas de Prevención; propone que se coordinen los Establecimientos Educativos con Bomberos para realizar un Plan Operativo de Defensa y Seguridad durante el 2º semestre, y que Bomberos realice una charla de prevención a los alumnos, y que se extienda a través de ellos a la familia.

El Sr. Castro, dice que Bomberos de Quilleco no cuenta con la instalación básica de agua y baños, y que de existir quizás habrían más voluntarios.

El Sr. Yañez, en relación a lo dicho por el Sr. Castro, dice que Bomberos de Quilleco no tiene sala de guardia como corresponde, siendo la única comuna de la provincia que no dispone de ésta. Ante esto, el Sr. Alcalde, sugiere que la comunidad debería cooperar; el Sr. Yañez, menciona que han realizado beneficios sin un buen resultado, y que obtienen pérdidas en vez de ganancias.

El Sr. Alcalde, agradece la participación de Bomberos, quienes se retiran de la reunión, dando por finalizada su intervención.

El Sr. Alcalde, inicia el segundo tema a tratar, informando que la idea de este punto es pedirles a los presentes cooperación e ideas para la Prevención de hechos relacionados con Drogadicción, Alcoholismo, delincuencia, violencia en los estadios, destrozos a la propiedad pública, como escaños, focos, garitas.

El Sr. Vielma, opina que es tema de preocupación algunas conductas negativas que están apareciendo en nuestra comuna y que los medios de comunicación, como la televisión, favorecen. Hay que pensar en la prevención y en la educación, motivando a los alumnos, ya que existen algunos estudiantes que realizan destrozos de servicios higiénicos del Establecimiento Educativo. Sugiere que las Juntas de Vecinos también participen en la prevención, y que Carabineros vea la parte de las sanciones.

El Concejal, Sr. Arriagada, opina que es preocupante la situación de la juventud, y que debería comenzarse por la Educación, con una labor conjunta del Departamento Social y la Municipalidad.

El Dr. Maldonado, menciona que cuando la población no tiene nada que hacer, encausa negativamente sus energías, y que hay que ofrecerle alternativas, por ejemplo, en educación se hacen charlas, en salud prevención como la Manzana Educativa, que la juventud asocie actividades sanas con la prevención. Hay que darles oportunidades a los jóvenes, alternativas, programas deportivos, campeonatos inter-liceos, incentivar grupos de jóvenes, de teatro, para mujeres. La represión no es el mejor método para evitar conductas erradas.

El Sr. Arriagada, apoya la opinión del Dr. Maldonado, y menciona que se cuenta con la infraestructura para realizar actividades, como el gimnasio; se dirige a los representantes de deportes, opinando que sería conveniente incluir otros deportes.

El Sr. Aránguiz, se refiere a una opinión dada por él en una sesión de Concejo, respecto a la posibilidad de quitarles la subvención municipal a aquellos Clubes deportivos que presentaran problemas de disciplina, y que de alguna manera se había sabido esta opinión; reconoce que esto lo había dicho de manera responsable. Agrega que sería bueno premiar aquellas poblaciones más numerosas que hagan el mejor aseo, como sucede en Villa Mercedes, localidad que siempre sale a tema negativamente, pero que presenta muchos aspectos positivos.

El Sr. Alcalde, aclara esta situación, manifestando que las sesiones de Concejo y las actas son públicas, y que cualquier persona podía leerlas.

El Sr. Valenzuela, manifiesta estar de acuerdo con la prevención, comenzando en la familia y en la enseñanza en el Liceo; dice que en Canteras, los jóvenes van a las Discoteques sin un control de horario de llegada a sus casas. Alude a las diversas actividades deportivas que financia la Municipalidad, y que es necesario incentivar a la gente a que se aprenda lo bueno. También señala que la Coordinadora de Deportes debería ver las situaciones negativas que se producen por gente que no es de la comuna.

El Sr. Salas, opina que se debe reforzar en los jóvenes la parte cultural y deportiva. Se refiere a los desmanes en los recintos deportivos, siendo necesario que la Coordinación de Deportes solicite a cada Club Deportivo un comité de disciplina que sancione a tanto a los deportistas como al público que presentan mala conducta, con el fin de mejorar el comportamiento.

El Sr. Améstica, responde al Sr. Aránguiz, respecto a lo dicho por él en sesión de consejo, informándole que se leyó dicha acta en reunión de deportes, con el fin de darles a conocer lo que se trata en el consejo y que les concierne a ellos. Dicha reunión se realiza semanalmente, los días lunes, y cuenta con la inscripción de 28 Clubes Deportivos y un representante de la prensa. Existen 1595 inscritos en los clubes, de los cuales 627 realizan actividades semanalmente. En las reuniones tratan de corregir malas conductas, y como ejemplo, menciona que los dos clubes de Villa Mercedes están suspendidos por mal comportamiento del público. Finaliza su intervención, manifestando que tanto él como el Sr. Espinoza, dedican tiempo a estas actividades porque les gusta, pero que existen profesionales del área del deporte que no cooperan en su tiempo libre, pudiendo aportar en nuevas disciplinas.

El Dr. Maldonado, cuestiona si es mejor incentivar al club que tenga un mejor comportamiento dentro y fuera de la cancha, en vez de reprimirlo, y que es una buena alternativa premiar al club, beneficiando a su barra. También menciona la necesidad de tener un profesional que inicie nuevas disciplinas, y sugiere que se realicen actividades deportivas, con premios que no tengan gran valor en dinero, pero que incentiven a participar. da como ejemplo la Manzana Educativa, que estará nuevamente en la comuna en Septiembre, y que es una actividad que no se transforma en rutina.

El Sr. Espinoza, manifiesta que puede dar una opinión directa de los jóvenes, dada la labor que realiza en el área de deportes, y el contacto con gente de diversa índole, con necesidades diferentes, y que muchos de ellos se sienten resentidos por diversos motivos, entre éstos, el alto grado de cesantía. Hay gente sana que no le gusta el deporte y que no tiene otros espacios de entretención. Opina que debe existir un espacio en el cual los jóvenes puedan dar a conocer sus inquietudes, opiniones, y necesidades.

Al respecto, el Dr. Maldonado, opina que lo primero es pedirles la opinión a los jóvenes, para poder llegar a la comunidad, en una especie de plebiscito en el cual los jóvenes manifiesten sus necesidades, para posteriormente hacer un plan de trabajo, y organizar a los jóvenes en torno a un proyecto.

El Sr. Alcalde, dice que es una buena idea consultar a los jóvenes, pero considerando los recursos que se tienen.

El Sr. Arratia, menciona que ha visto a jóvenes consumiendo bebidas alcohólicas frente a menores de edad, y que también se da la venta de cerveza fuera del estadio. Sugiere educar y formar líderes deportivos, y que se forme una comisión integrada por diversas personas de distintas áreas, para analizar conductas problemáticas y malos hábitos de consumo de alcohol y drogas.

El Sr. Aránguiz, informa que existen cursos de perfeccionamiento para Profesores, convenientes para estos temas tratados.

El Sr. Alcalde, informa que el 8% de las obras en la comuna, son con fondos municipales, siendo el resto financiado con recursos externos al municipio, por lo que es importante que las ideas que se planteen sean vistas con su financiamiento.

A continuación, el Sr. Alcalde da la palabra a la Srta. Essem Abuter, Asistente Social de la Municipalidad, quien informa que se está realizando una capacitación sobre Redes de Infancia y Adolescencia, con el objetivo de realizar una propuesta a nivel local, a largo plazo, y previo Diagnóstico Comuna. En esta capacitación se entregan las herramientas necesarias para elaborar dicho diagnóstico.

El Dr. Maldonado, agradece la invitación y se retira de la reunión.

El Sr. Arratia, opina que la coordinación de una mesa de trabajo sea hecha por la Municipalidad.

El Sr. Salas, dice que debería formarse una comisión que se reúna para tratar estos temas y que se invite a dos jóvenes; que posteriormente se haga una encuesta para ver qué desean.

El Jefe de Retén de Canteras, Sr. Rodríguez, opina que no se puede generalizar las situaciones negativas a nivel comunal, y que debe tomarse en su justa dimensión, ya que no es una situación exageradamente preocupante. Apoya la posición del Alcalde, e informa que desde que se suspendió la venta de bebidas alcohólicas en beneficios, se han visto menos jóvenes ebrios en las calles.

El Sr. Alcalde, informa que uno de los motivos que originó esta reunión, y también la suspensión de venta de bebidas alcohólicas en los beneficios, fue la solicitud de Carabineros a través de oficios que informaban de los constantes problemas.

El Sr. Arriagada, opina que debe formarse la comisión; el Alcalde, sugiere que participen en ella los presentes y que se inviten a líderes de la comunidad.

El Sr. Améstica, concluye diciendo que hay clubes deportivos de sector rural que son un buen ejemplo de conducta deportiva positiva, como es Río Pardo y El Hualle. En reuniones se les insiste en la prohibición de venta de bebidas alcohólicas en actividades deportivas. Sugiere invitar a los presidentes de los clubes deportivos a reunión.

El Sr. Arratia, sugiere nuevamente la constitución de una mesa de trabajo que analice las causas de los problemas relacionados con los temas en discusión, y se propongan soluciones, con el tiempo suficiente para todo el proceso que significa.

El Sr. Arriagada, opina que deben tratarse también los temas de Violencia Intrafamiliar y Maltrato Infantil; menciona casos al respecto, que ocurren en aquellos casos que se van a estudiar a Establecimientos Educativos fuera de la comuna.

El Sr. Salas, sugiere formar la comisión e invitar a jóvenes, con representantes de diversas instituciones.

El Sr. Aránguiz, propone que se hagan diversas reuniones que traten cada tema en particular, ante lo cual el Sr. Alcalde, sugiere que se aproveche la comisión para tratar todos los temas relacionados entre sí.

Finalmente, se acuerda reunirse los presentes el próximo Martes 27 de Julio de 1999, a las 15:15 hrs., en la Sesión de Concejo.

El Sr. Alcalde, agradece la asistencia y participación, y se da por finalizada la Sesión, siendo las 17:45 hrs.-



**ESSEM MARÍA CECILIA ABUTER RIQUELME
SECRETARIO MUNICIPAL (S)**